

Junta de portavoces

La Alcaldía-Presidencia y los portavoces de los grupos municipales constituyen la Junta de Portavoces. En los casos en los cuales la totalidad de los miembros de la Junta de Portavoces lo dispongan, estará asistida por el Secretario o Secretaria de la Corporación. El alcalde o alcaldesa y los portavoces sólo podrán delegar su presencia en otros regidores y regidoras por causa de estricta fuerza mayor o de obligaciones ineludibles. Las reuniones de la Junta de Portavoces tienen que ser convocadas y presididas por la Alcaldía-Presidencia.

MIEMBROS TITULARES

Juan Antonio Amengual Guasp (Batle)	Presidente	PP
María Isabel Bonet Saum	Vocal	Portaveu PP
Esperanza Catalá Ribó	Vocal	Portaveu VOX
Alfonso Rodríguez Badal	Vocal	Portaveu PSIB-PSOE

MIEMBROS SUPLENTE

PP Jaime Bujosa Arbona	VOX Manuel Mas Sánchez	PSIB-PSOE Natividad Francés Gárate
---------------------------	---------------------------	---------------------------------------